

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar visita de asistencia técnica para garantizar el desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de Rovira		
FECHA:	29/06/2017	HORA:	08: 30
LUGAR:	Alcaldía municipal de Rovira		
REDACTADA POR:	Jessika Tatiana Cantor Quimbaya		

ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
Mayid Margarita Forero Olaya	Nutricionista	Alcaldía municipal de Rovira	
Oscar Geovanny pino Peña	Apoyo de SIVIGILA	Alcaldía municipal de Rovira	
Fabio Nelson Acosta enciso	Auxiliar Apoyo SISVAN	Hospital San Vicente	
Maicol Villanueva	Epidemiólogo	Alcaldía municipal de Rovira	
Jessika Tatiana Cantor Quimbaya	Nutricionista	SSD	
INVITADOS:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
--	--	--	
AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA
--	--	--	--

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los objetivos de la asistencia técnica 2. Aplicación del formato de seguimiento al cumplimiento de la herramienta SISVAN 3. Determinación del resultado del cumplimiento técnico de la herramienta SISVAN por parte del municipio 4. Establecimiento de tareas y compromisos por parte del municipio y la nutricionista de la SSD

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

DESARROLLO DE LA REUNION:

Definición del SISVAN:

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN del Departamento del Tolima, está definido como el conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación, evaluación sistemática y oportuna de la información sobre *el estado nutricional*, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública y de seguridad alimentaria y nutricional

OBEJTIVOS DEL SISVAN:

- Caracterizar de forma eficiente y oportuna la situación nutricional de niños, niñas y gestantes por el momento porque posterior a la actualización de acuerdo a la resolución 2465 del 14 de junio del 2016 donde por la cual adopta los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas y niños y adolescente menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 de edad, gestantes.
- Focalizar grupos de mayor riesgo nutricional con el propósito de que sirva como Insumo para la priorización de acciones y asignación local de recursos.
- Seguir el estado nutricional y de salud de niños (as) o gestantes identificado por el sistema con mayores problemas nutricionales, y fortalecer la gestión para la canalización efectiva a programas de complementación alimentaria.
- Contribuir a identificar el efecto de los programas que tienen como fin mejorar la situación de alimentación y nutrición de la población.
- Contribuir a mejorar la vigilancia epidemiológica de algunas enfermedades relacionadas con el estado nutricional, que se presentan en alta proporción en niños, niñas y gestantes.
- Optimizar la vigilancia de la práctica de la lactancia materna como factor protector del estado nutricional, en niños y niñas menores de dos años



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-DE-002**

Versión: 02

MACROPROCESO:

**DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO**

Pág. 3 de 10

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
13/12/2011**

El link para ingresar a la herramienta SISVAN desde los municipios 186.155.243.173

CLAVE:

Las claves deben ser personalizadas e intransferibles por en se requiere reportar a las ingenieras de la SSD, los cambios realizados notificando la persona que entrega y la persona quien recibe (reportar el nombre , numero de cedula, teléfono, cargo y entidad) , por medio electrónico con las ingenieras a los siguientes correos electrónicos: alix.herrera@saludtolima.gov.co o bethy.montoya@saludtolima.gov.co , la secretaria de salud pública y la gerente del hospital respectivamente.

Recomendaciones para SISVAN

- La fecha de nacimiento es solicitada cada vez que registra datos, se recomienda crear usuarios para disminuir el tiempo de diligenciamiento.
- Se recomienda un buscador para EPS.
- El peso pre gestacional lo solicita cada vez que se realiza el control, se recomienda generar usuario.
- Ajustar el formato de visita de campo de los casos con alteraciones nutricionales En niños y gestantes.

Al revisarse la herramienta se identifica los siguiente:

- Al revisar la validación y certificación del cargue de información por parte de la alcaldía se evidencia que desde el 2017 y 2010 en el caso de la gestantes no se realiza validación y certificación por parte de la alcaldía.
- Se identifica en la herramienta de SISVAN 5 casos de desnutrición aguda moderada y 50 casos de desnutrición aguda severa, se solicita confirmar o descartas los casos de desnutrición aguda moderada y severa.

Se realiza capacitación a la delegada de la alcaldía y la delegada de coordinadora de promoción y prevención en manejo de herramienta de SISVAN.

Actividades del SISVAN:

Cargue de datos- UPGD:

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña ingreso de datos y diligenciar el formato de acuerdo al reporte entregado por médico o auxiliar de enfermería con el documento de captura para niños y niñas y gestantes.

Verificación de captura de datos - ALCALDIA MUNICIPAL:

- 1- Seleccionar la pestaña de captura de datos
- 2- Luego seleccionar la pestaña actualización y seleccionar el municipio y el periodo a verificar
- 3- Visualizar y en esta pestaña se realiza verificación del dato reportado mediante documento en medio físico de captura del dato entregado por la UPGD
- 4- Posteriormente en la opción estado (ubicado en la parte final del formulario) selecciona la opción de certificación o devolución de acuerdo al sea el caso, cuando realiza devolución encontrara un espacio para realizar observación.

Verificación de formularios devueltos por parte de la alcaldía municipal – UPGD

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la opción devolución y en esta aparecerá el listado de niños que fueron devueltos por la alcaldía municipal.

Como se realiza Verificación de casos de desnutrición aguda moderada y severa.

- 1- Seleccionar la pestaña informes
- 2- Luego seleccionar medidas antropométricas de 0 a 5 años y seleccionar el indicador peso para la talla.
- 3- Seleccionar municipio, rango de edad (60 meses, menores de 5 años) y periodo de tiempo.
- 4- Posteriormente saldrá la clasificación nutricional, en donde debe seleccionar detalle desnutrición aguda y desnutrición aguda severa para conocer el listado de casos de desnutrición reportados por SISVAN, los cuales deben tener valoración médica para confirmar o descartar diagnóstico de desnutrición.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Como se realiza descarga de base de datos para realizar copia de seguridad mensual

- Seleccionar pestaña informes
- Posteriormente selecciona la opción detalle, diligencia el formato de acuerdo al mes que desea descargar y posteriormente seleccionar pestaña exportación esta opción descarga el Excel de las capturas registradas en el SISVAN.

nota: se entrega formatos de visita de campo para los casos de alteraciones nutricionales como lo es sobrepeso, obesidad, riesgo de desnutrición aguda para niños y niñas y el formato para gestantes que aplica para gestantes con bajo peso, sobrepeso y obesidad, de igual forma se notifica que estos casos deben ser socializados en el COVE de vigilancia epidemiológica, mesa de seguridad alimentaria y nutricional y comité de infancia.

A continuación la profesional en nutrición realizo aplicación del formato de seguimiento del cumplimiento del SISVAN del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

La alcaldía no cuenta por el momento con caracterización de la UPGD Hospital San Vicente.

Las UPGD activa realizan notificación

La alcaldía realiza capacitación el talento humano de las UPGD, a la fecha se encuentra pendiente realizar capacitación de la resolución 2465 y 5406 la cual está a cargo de la Profesional de Nutrición del ente territorial.

Las UPGD realizan reporte de las consulta de crecimiento y desarrollo el reporte se encuentra hasta el 08 de junio de 2017.

Las UPGD realizan cargue al SISVAN de consulta de control prenatal el reporte para la presente fecha se encuentra hasta el 06 de junio de 2017.

La alcaldía no realiza validación ni certificación del cargue de datos en gestantes y niños y niñas desde que se implementó la herramienta, la alcaldía no ha recibido en lo que ha corrido del año los documentos de captura, el delegado de la UPGD desconocía que debía realizar esta entrega.

No realizan revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla, pero realizaron notificación de 1 casos de desnutrición aguda severa, a la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

fecha se encuentran pendiente la confirmación o descarte de 5 casos con desnutrición aguda severa y 50 reportes con desnutrición aguda moderada y de ser confirmados por el profesional médico proceder a notificar al SIVIGILA.

La UPGD realiza el diligenciamiento del formato de captura de la herramienta SISVAN, se recomienda que la letra sea legible, claras.

El personal en salud se encuentra capacitado en resolución 2465 pero realiza inadecuada toma de medidas antropométrica, por lo cual se solicita que en conjunto con la alcaldía se realicen capacitación.

Los tallímetros e infantómetros de la UPGD no cumple con las características determinadas en resolución 2465

Los infantómetros no cuenta con una capacidad de 110 a 120 cm, no tiene precisión en milímetros, no tiene una base de 25 cm de ancho, características determinadas en la resolución 2465.

Tallímetros: los tallímetros no cumplen con una base de 25 cm de ancho.

Cabe mencionar que en cada consultorio, la unidad de urgencia y la sala de partos deben contar con los equipos antropométricos para toma de peso y talla de acuerdo sea el caso.

La alcaldía no realiza depuración de la base de datos, refiere que desconocía que debían realizar esta actividad.

Realizan búsqueda activa, cuenta con un programa de entrega de complementos nutricionales a gestantes con bajo peso y a niños y niñas con desnutrición aguda, Es de mencionar que se encuentra pendiente realizar seguimiento a los casos de sobrepeso, obesidad, riesgo de desnutrición aguda en el caso de niños y en bajo peso, sobrepeso y obesidad en gestante.

Realizan seguimiento a los casos detectados de niños con desnutrición Aguda, pendiente realizar seguimiento (visitas de campo) a los casos de sobrepeso, obesidad, riesgo de desnutrición aguda en el caso de los niños y en el caso de gestante bajo peso, sobrepeso, obesidad para la edad gestacional.

La alcaldía socializa los casos de desnutrición aguda en el COVE de vigilancia y

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

en Mesa De Seguridad Alimentaria Y Nutricional.

La alcaldía cuenta con 1 profesional de Nutrición para las actividades de la herramienta SISVAN.

Las instituciones cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación.

Ambas instituciones cuenta con disponibilidad de internet.

La alcaldía no realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos.

Se determina un resultado de 57,8 % lo que la clasifica como deficiente cumplimiento del desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de Rovira.

Se informa que debe realizar revisión semanal de los reportes para identificar los casos de desnutrición aguda reportados, los cuales deben ser verificados por medio de los patrones de crecimiento actuales para posteriormente activar la ruta de desnutrición aguda.

Resolución 2465 del 2016

Ente territorial

- Los delegados de la alcaldía se encuentran capacitados en la resolución 2465, refieren haber asistido a la capacitación convocada por SSD en el año anterior.
- Reconoce la importancia de cumplir con la resolución.

Al visitar la UPGD se puede verificar

- La UPGD No cuenta con carnet de crecimiento y desarrollo actualizados.
- Se hace mención que los carnets de crecimiento y desarrollo deben cumplir con los parámetros establecidos en el ítems 1.1.43.
- El personal médico y de enfermería se encuentra capacitados en la resolución 2465, pero a la fecha cuenta con 2 profesionales sin capacitación, el ente territorial tiene programado realizar capacitación en resolución 2465 y 5406.

Se realiza la definición de compromisos por parte de la SSD y el municipio.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 8 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar caracterización de la UPGD activa en el municipio.	Apoyo al SISVAN de la alcaldía Municipal	7 de julio	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
La UPGD realizara Entrega formatos de captura a la alcaldía desde el año 2015 a la fecha, cabe mencionar que esta actividad debe realizarse de manera semanal para que la alcaldía realice validación y certificación de los datos registrados.	Gerente del hospital San Vicente	14 de julio entrega de los formatos del año 2017 31 de julio entrega de información correspondiente al año 2015, 2016	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizar verificación y validación y certificación de gestantes y niños y niñas de 2017, 2016, 2015 que se encuentran retrasados y realizar esta actividad de manera semanal.	Equipo multidisciplinario de Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	28 de julio validación y verificación del año 2017 31 de agosto para la validación de los años anteriores.	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizar diligenciamiento de fichas de captura de los controles de crecimiento y desarrollo y control prenatal en los formatos establecidos en SISVAN, con letra clara, legible. La UPGD debe realizar entrega semanal a la alcaldía, del formato de captura.	Gerente del hospital San Vicente	28 de junio	Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 9 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

<p>La alcaldía debe realizar revisión del SISVAN con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de casos de desnutrición aguda severa y moderada para confirmar diagnóstico y en caso de ser confirmado reportar al SIVIGILA.</p>	<p>Equipo interdisciplinario de Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal</p>	<p>7 de julio</p>	<p>Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD</p>
<p>Realizara seguimientos y vistas de campo a los casos que clínicamente sean definidos como alteraciones nutricionales en niños menores de 10 años y gestantes. Priorizar los casos de desnutrición aguda modera y severa.</p>	<p>Nutricionista de la alcaldía Municipal</p>	<p>31 de agosto</p>	<p>Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD</p>
<p>Confirmar el diagnóstico de los 5 casos de desnutrición aguda severa y 50 reportes de desnutrición aguda moderada, detectados en la plataforma del SISVAN. VERIFICAR LAS VALORACIONES POR NIÑO PUESTO QUE A LA FECHA PUEDE TENER OTRO DIAGNOSTICO.</p>	<p>Gerente del Hospital San Vicente</p> <p>Equipo interdisciplinario de Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal</p>	<p>25 de agosto</p>	<p>Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD</p>
<p>Gestionar el Carnet de crecimiento y desarrollo de acuerdo a la resolución 2465.</p>	<p>Gerente del hospital san Vicente.</p>	<p>28 de julio</p>	<p>Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN</p>
<p>Enviar por correo electrónico la hoja de vida de los equipos antropométricos con los que cuentan actualmente.</p>	<p>Gerente del hospital san Vicente.</p>	<p>28 de julio</p>	<p>Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN</p>
<p>Gestionar los adecuados equipos antropométricos para los consultorios, sala de parto y urgencias, cumpliendo con la resolución 2465 del 2016. El infantometro, tallímetros no cumplen.</p>	<p>Gerente del hospital san Vicente.</p>	<p>28 de julio</p>	<p>Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 10 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Realizar búsqueda activa, atención y seguimiento a los casos con alteraciones nutricionales reportados por la herramienta SISVAN y realizar seguimiento.	Equipo interdisciplinario de Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	12 de julio	Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN
Realizar depuración de la base de datos y validación de la información cargada y guardar copia de seguridad del cargue de información que ha corrido del año y continuar realizando esta actividad de manera mensual.	Equipo interdisciplinario de Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	12 de julio	Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN
Los profesionales de enfermería y el medico deben asistir a la capacitaciones de la resolución 2465 y 5406 convocadas por la SSD.	Gerente del hospital		

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Fabio Nelson Acosta	Aux Enfermeria apoyo sisvan	Hospital S. V.
Dora Guadalupe Pino	Coordinadora Seguridad	Alcaldia de Rovira
Jessika Tatiana Cantor Quimbato	Nutricionista	SSD
Maribel Juvier Villanar	Epidemiologo	SSM
Maryd Mercedes Forero	Nutricionista	SSM

Como constancia, se firma por los asistentes a los 29 días del mes de junio del 2017.



HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E.
ROVIRA - TOLIMA
NIT: 809.005.719-4

FECHA: 29-06-2017

HORA: 1:45 pm

RECIBIDO: Mildred



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO 1 – SAN H1

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LA HERRAMIENTA SISVAN

FECHA: 29/06/2017.

MUNICIPIO: PAVIA

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA: Oscar Georrami Pino Pena
Médico Villanueva
Margarita Farfán

CARGO: Coordinadora Siquila
Epidemiólogo
Nutricionista

OBJETIVO:

- Garantizar el cumplimiento de la Herramienta SISVAN
- Verificar el cumplimiento a la resolución 1941 del 17 de agosto del 2012, por la cual se adopta para el departamento del Tolima el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional- SISVAN y se dictan otras disposiciones.
- Verificar el cumplimiento de la resolución 2465 de 2016, por la cual se adoptan los patrones de crecimiento y desarrollo de la OMS.

INSTRUCCIONES: Para el diligenciamiento del instrumento favor colocar en la casilla de criterio de cumplimiento: 1= si cumple, 0= no cumple. En caso de que el criterio sea NA= no aplica, favor diligenciar en la casilla de observaciones.

No ITEM	VARIABLES	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Caracterización de las UPGD activas del municipio: Verificar si cuenta con ficha de caracterización de UPGD: SI: __ NO: <u>X</u> (Verificar el diligenciamiento de la ficha de caracterización)	0	Compromiso adquirido en la asistencia técnica del año anterior.
2	Cumplimiento de notificación de las UPGD activas en el municipio Nº de UPGD activas en del municipio <u>1</u> Nº de UPGD que realizan notificación <u>1</u>	1	
3	Capacitan al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN. Nº UPGD y unidades de información total <u>1</u> Nº de UPGD y unidades de información capacitados ____ (Verificar acta y listado de asistencia de las capacitaciones realizadas durante los últimos 6 meses).	1	Se encuentra programado capacitar el 12 de julio pendiente envío copias de la capacitación y listado de asistencia.



4	<p>Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de crecimiento y desarrollo.</p> <p>Nº de niños y niñas menores de 10 años en el municipio <u>5113</u> Nº de niños y niñas menores de 10 años asistentes a control de crecimiento y desarrollo _____ Nº de niños y niñas menores de 10 años notificados en SISVAN _____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO _____</p>	1	<p>08/06/2017. Corque de la UPGD NO cuenta con SISVAN no tiene el sistema el día de hoy</p>
5	<p>Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de control prenatal.</p> <p>Nº de gestantes en el municipio _____ Nº de gestantes asistentes a control prenatal _____ Nº de gestantes notificadas en SISVAN _____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO _____</p>	1	<p>06/06/2017. Corque de la UPGD NO cuenta con SISVAN no tiene sistema el día de hoy</p>
6	<p>Realizar notificación diaria correspondiente a la vigilancia nutricional del menor de 10 años y gestantes. Verificación del cargue diario en la herramienta SISVAN.</p>	0	<p>desde el 2007 No se ha realizado certificación por desconocimiento</p>
7	<p>Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla y notificación de los casos al SIVIGILA. (Listados de los niños y niñas menores de cinco años con déficit de peso para la talla. Verificación de notificación al SIVIGILA)</p>	0	<p>Solo cuentan con 1 caso de DNT en SIVIGILA.</p>
8	<p>Calidad en los datos notificados al SISVAN con un diligenciamiento correcto del instrumento de captura. Formatos con variables completas. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____</p>	1	<p>diligencias con letra legible</p>
9	<p>Manejo de Los patrones de crecimiento - OMS establecidos en la Resolución 2465 de 2016 Verificación de capacitación del año anterior y en los últimos 6 meses. SI _____ NO _____</p>	0	<p>No cuenta con carnet de crecimiento x desarrollo actualizado</p>
10	<p>Uso de equipos de antropometría establecidos en la Resolución 2465 de 2016 Verificación presencial de uso en un consultorio médico y consultorio de control de crecimiento y desarrollo SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	0	<p>No cumplen las características determinadas en la resolución 2465, tallímetros antropométricos</p>
11	<p>Se realiza depuración de la base de datos y validación de la información entregada y cargada a la herramienta por parte de las UPGD. (Bases de datos completamente depuradas: verificar en la herramienta</p>	0	



	la base de datos, con respecto al formato de captura.	0	
12	Realiza búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional. (Medico, enfermera). (Verificar formatos de investigación epidemiológica de campo). (Revisar consulta del niño, niña, y gestante). (Verificar diligenciamiento de formato de inclusión a programas de suplementación).	1	Cuenta con un programa de alimentación PAN. Valoración por Pediatría y Nutrición
13	Realiza seguimiento a los casos detectados de niños y gestantes con alteración nutricional y divulgación de la información obtenida del seguimiento. (Verificar formatos de visitas) Verificar registro de evolución del niño, niña y gestantes. (Verificar actas de reuniones donde se divulgue la información o medios magnéticos).	1	pendiente el seguimiento de alteración de exceso de peso en niños y gestantes
14	Realiza convocatoria a los demás actores con el fin de revisar y analizar los resultados obtenidos en la herramienta. (Revisar documento de convocatoria y documento de los resultados)	1	No cuenta con la socialización de casos con exceso de peso
15	Cuenta con talento humano que cumple con el perfil estipulado por el SISTEMA DE VIGILANCIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION DEL DEPARTAMENTO: Profesional en Nutrición y dietética o Profesional en enfermería, experiencia de doce (12) meses, técnico en Sistemas, epidemiólogo. Especificar en la columna de observaciones el perfil del profesional y su experiencia.	1.	profesional en Nutrición.
16	Si no se cumple con el criterio anterior , especificar si se cuenta con un funcionario que esté asignado para validar la información y certificar el cumplimiento en la notificación. (Entrevista al funcionario).		
17	Cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación. Verificar si cuenta con mínimo: Procesador de alta gama, Memoria mínimo 1 Giga y Disco Duro mínimo de 80 Gigas. Software actualizado. En caso no cumplir con las especificaciones requeridas, determinar en la columna de observaciones el equipo con el que se cuenta.	1	Renovo todo en 1 Gigas de Ram. 1 Terro
18	Cuenta con disponibilidad de internet. (Verificar las instalaciones.)	1.	
19	El PSPIC realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos. (Revisar back-up de los últimos seis (6) meses)	0	
TOTAL		11	



C. RESULTADO:

CUMPLIMIENTO TECNICO HERRAMIENTA SISVAN:

Cumple con 11 de las 19 evaluadas. 57,8 % CALIFICACION: Deficiente

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

Firma quien atiende la visita en la Secretaria Local de Salud:




Firma quien realiza la visita por la SSD:



